

PROCEDIMIENTOS PARA EL MANTENIMIENTO DE OBRAS EN CURSO

1. CERCO DE OBRA

Ver punto 3.7 del reglamento de construcción para más detalles.

- A- En caso de utilizar tablas, no deben tener más de 10cm de separación.
- B- El cerco debe estar cerrado en todo el perímetro de la obra o sector de acopio de materiales.
- C- El cerco debe permanecer hasta tanto se termine toda la ejecución de la obra externa.
- D- No dejar los árboles dentro del cerco de obra.



Lote 3004



Lote 0505

3. ORDEN Y LIMPIEZA EN OBRA

- A- Mantener la limpieza de las calles frentistas
- B- Mantener limpio el terreno de malezas y basura sea estando baldío, en construcción o suspendida por algún motivo.

Ver punto 3.1 del reglamento de construcción para mas detalles.



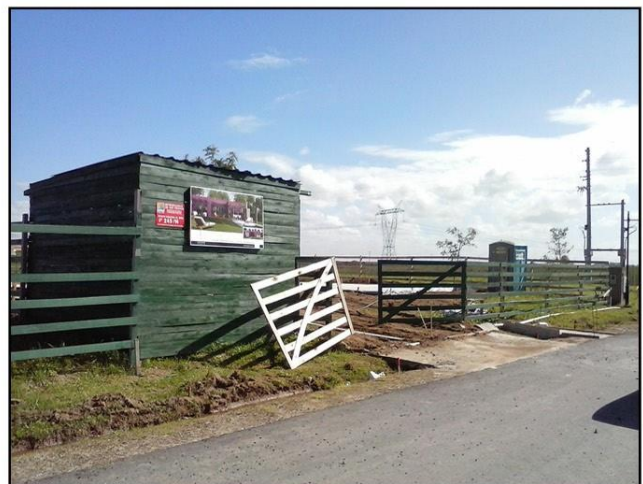
2. OBRADOR

- A- El obrador debe estar íntegramente dentro del lote.
- B- Su acceso no debe estar a la vista.
- C- Deberán procurar el mayor orden posible.

Ver punto 3.5 del reglamento de construcción para mas detalles.



Lote 2102



Lote 3004

4. POZO DE CAPTACION (Pileta de natación y Riegos)

Es obligatoria la ejecución de una perforación y bomba para tal fin. La evacuación del agua deberá efectuarse directamente a la primera napa mediante un pozo absorbente. (Punto 6.1 Reglamento) No se permitirá el llenado de la misma con el agua de la red interna del Barrio.

Quedan terminantemente prohibidos los sistemas fijos de riego, manuales o automáticos, alimentados con agua de la red de suministro al barrio. Para su alimentación deberá poseerse pozo de bombeo. (Punto 6.5 Reglamento)

5. PILAR DE LUZ EDESUR (Medidor con luz del Obra)

El tramite de la conexión de luz deber realizarlo en EDESUR San Vicente, y debe presentar la constancia de tramite en el acceso junto a la copia del plano municipal.

Previo a pedir la inspección del pilar su matriculado debe dejar el pilar en condiciones para dicha aprobación, teniendo el cableado, caja IP 55 o superior, disyuntor, térmica.

Una vez aprobado el pilar puede solicitar el tipo de tarifa que utilizará.



Medidor de Luz



Caja IP 55 de 8 módulos

IMPORTANTE:

- Es obligatorio tener la luz de obra para poder iniciar la ejecución de la obra.
- En el caso de no recibir al día del inicio de obra tensión por parte del proveedor EDESUR. La tensión para ejecutar la obra debe brindarse por parte del propietario mediante grupo electrógeno.